

Segundo.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores socios tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en el Paseo de Santa María de la Cabeza, n.º 12, de Madrid, y podrán solicitar por escrito, si lo desean, envío de copia a su domicilio.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Jesús Abio Villarig.—26.859.

JATMOS 99, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Barcelona, Rambla de Cataluña, 86), en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados. Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación, o en su caso, nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Traslado de domicilio social y consecuente modificación estatutaria.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social (Barcelona, Rambla de Cataluña, 86), las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 30 de mayo de 2003.—Doña Isabel Sarasola Jáudenes, Secretaria del Consejo de Administración.—26.791.

J.G.3 ÁLVARO, S. L.

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, conforme al artículo 11.1 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los socios de esa sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la localidad de Maello (Ávila), calle Hospital, n.º 22, el día 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2003, a las misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la gestión social del órgano de administración, y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos redados en la reunión.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los socios conforme al artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada respecto a los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta.

Maello (Ávila), 26 de mayo de 2003.—Jesús Álvaro Velayos, Administrador Solidario.—26.296.

JONATA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados. Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.807.

JOTAHORRO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88 a las nueve horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—25.537.

JUFAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2003 a las diecisiete horas en el domicilio social, sito en Ajalvir (Madrid), calle Soria, 28, y en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión realizada por los Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades al Administrador único para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos